

GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022/2023

Facultad de Educación. Universidad de Cantabria.

Aprender y enseñar

a través de la tutoría entre iguales

Learning and teaching through peer tutoring

Autor/a: María Isabel Fernández Malanda

Director/a: Noelia Ceballos López

Julio de 2023

V.ºB. ° Director /a

V.ºB. ° Autor/a

Agradecimientos

Quiero empezar dando las gracias a mi familia la gran paciencia que ha tenido conmigo durante el desarrollo del TFG. A mi madre por no dejar que tire la toalla, todas las veces que lo he querido dejar, y por creer en mi cuando yo no lo hacía. A mi hermana y hermano por el apoyo, por los mensajes de ánimo y por su paciencia con mi mal humor. A mi tía por corregirme y apoyarme en todo momento. A mi prima y madrina, por los mensajes que hacían que no me rindiese a la primera de cambio. Pero, sobre todo, a mis abuelos. A mi abuela por su cariño y su lucha, y a mi abuelo que, aunque ya no esté conmigo, me ha dado fuerzas para seguir adelante.

Por último, agradecer a mi directora de TFG la ayuda recibida. Y a mi tutora de prácticas del centro educativo en el que he estado, sin ella no hubiera sido posible tampoco.

Índice

1. Resumen	3
Palabras clave	3
2. Abstract.....	4
Key words	4
3. Introducción	5
4. Marco teórico	6
4.1. Aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales.	6
4.2. Tipologías de tutorías entre iguales	9
5. Diseño de la propuesta	15
5.1. Propósito de la propuesta de innovación	15
5.2. Contexto en el que se realizaría la propuesta	15
5.3. Fases de la propuesta de innovación.....	17
5.3.1. Diseño de las sesiones	17
5.3.2. Diseño curricular.....	28
6. Conclusiones y reflexión del proceso	33
7. Referencias bibliográficas.....	36

1. Resumen

La autonomía personal es un elemento importante que marca la etapa de educación infantil y esta se trabaja a través de diferentes experiencias, pero, sobre todo, a través de las rutinas. En la clase de 4 años del colegio público de Puente San Miguel se ha observado que el alumnado de ese aula todavía no tiene adquirida del todo la acción de atarse los botones, por lo que, en este proyecto, se ofrece una propuesta de innovación para trabajar la adquisición de dicha acción a través de la tutoría entre iguales, un método que se encuentra dentro del aprendizaje cooperativo, y que es beneficioso tanto para el alumnado como para el profesorado. Después de revisar algunos aspectos teóricos, se desarrolla el diseño de la propuesta de innovación con las sesiones y criterios para evaluar. Aunque no se ha podido llevar a cabo, se cree que esta propuesta de innovación será un éxito para el alumnado.

Palabras clave: aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, autonomía personal, interacción entre iguales.

2. Abstract

Personal autonomy is an important element that marks the early childhood education stage, and this is worked on through different experiences but, above all, through routines. In 4-year-old class of Puente San Miguel's public school, it has been observed that students in this class have not yet acquired the action of tying their buttons, so this paper offers an innovative proposal to work on the acquisition of this action through peer tutoring, a method that is part of cooperative learning, and that is beneficial for both: students and teachers. After reviewing some theoretical aspects, the design of the innovation proposal is developed with the sessions and criteria for evaluation. Although it has not been possible to carry it out, it is believed that this innovation proposal will be a success for students.

Key words: cooperative learning, peer tutoring, personal autonomy, peer interaction.

3. Introducción

Según el Decreto 66/2022 de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el fin de la Educación Infantil es el de ayudar al desarrollo integral del niño/a en todas las dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, artística y cognitiva; todo ello fomentando tanto la autonomía personal y el pensamiento positivo y equilibrado de su propia imagen, como los valores cívicos para la convivencia. Para ello se deben alcanzar por medio de experiencias de aprendizaje significativas y positivas a través de la experimentación y el juego, creando ambientes de afecto y confianza para potenciar la autoestima e integración social.

Que los/as niños y niñas adquieran autonomía es importante para su desarrollo y esta se adquiere a través de las experiencias, tanto en casa como en el centro educativo. Dentro de los elementos claves que conforman la actividad en Educación Infantil y la autonomía del alumno/a se destacan las rutinas, que son las situaciones de aprendizaje que se realizan de manera diaria y estable según Doblas y Montes (2009), y es el elemento más “poderoso” del aprendizaje, por eso se utilizan las entradas y salidas del colegio o del patio para trabajar la autonomía personal a la hora de realizar acciones como ponerse y quitarse la cazadora o el babi, además de trabajar relaciones interpersonales con los iguales.

Los/as niños/as van adquiriendo progresivamente autonomía, sin embargo, en ocasiones, las prisas y presión por el currículo hacen que esto se obstaculice, no respetando el ritmo de cada niño/a. Además, en Infantil se potencia una metodología activa donde el alumnado sea el protagonista, por lo que una propuesta para este tipo de metodología sería la tutoría entre iguales, que busca que el alumnado sea el protagonista, siendo él/ella el que ayuda, enseña y aprende con sus iguales.

En este caso, tras lo mencionado anteriormente y observando a los/as niños y niñas del colegio público de Puente San Miguel, CEIP. Cantabria, se ha decidido plantear una propuesta de innovación en la que se trabaje la autonomía personal a través de la tutoría entre iguales.

4. Marco teórico

En este apartado se abordará el origen de la tutoría entre iguales, a partir de ahora TEI, y los distintos puntos de vista de la misma a lo largo del tiempo, así como sus beneficios y dificultades. Por otro lado, también se hablará de las distintas fases que aborda este tipo de aprendizaje y las distintas modalidades.

4.1. Aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales.

La tutoría entre iguales se enmarca dentro de las estrategias del aprendizaje cooperativo; el cual se caracteriza por “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los/as alumnos/as trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (Johnson et al., 1994). Se ayudan y colaboran entre ellos/as para alcanzar el objetivo que se les ha marcado con anterioridad. Con el aprendizaje cooperativo se potencian las habilidades psicosociales y valores del alumnado tales como la comunicación, el respeto a los puntos de vista de los demás, la autoestima y la colaboración, para que esto se pueda cumplir satisfactoriamente, son necesarios, según De la Cerda Toledo (2013) y Lobato Villagrà (2018):

- **La interdependencia positiva:** cuando los miembros del equipo comprenden que su trabajo está unido con el del resto y que los objetivos marcados dependen del trabajo de los miembros del equipo.
- **La responsabilidad individual:** cada miembro del equipo es consciente de que hay que alcanzar un objetivo común, pero responsabilizándose de los objetivos propios.
- **La interacción cara a cara:** es importante que los miembros del equipo compartan, ayuden, animen a sus compañeros/as, y para que esto se dé, tiene que haber reuniones de equipo donde hablen entre ellos/as. En este sentido, la distribución de las mesas tiene que permitir que se vean las caras para comunicarse mejor.
- **El buen uso de las habilidades interpersonales y grupales:** el alumnado debe comunicarse entre sí, tomar decisiones, organizarse, apoyarse y resolver conflictos, aunque también es responsabilidad del docente promover la formación de esta situación.

- **La capacidad de asumir cómo ha funcionado el grupo (evaluación grupal):** tiene que disponer de un tiempo de reflexión todo el grupo para analizar en qué medida están consiguiendo los objetivos marcados y cómo son las relaciones entre los miembros del equipo para saber si se necesita modificar algo.

Dentro del aprendizaje cooperativo se encuentran diversas técnicas: la tutoría entre iguales (*Peer Tutoring*), el rompecabezas (*Jigsaw*), los grupos de investigación (*Group-Investigation*), la técnica TGT (*Teams- Games Tournaments*), coop-coop, equipos paralelos y opiniones enfrentadas. (Pujolàs, et al., 2011). Pero, como se ha dicho anteriormente, de todas estas técnicas me voy a centrar en la tutoría entre iguales.

La TEI ha recibido diferentes definiciones a lo largo de la historia de la educación. Encontramos la propuesta de Melero y Fernández (1995), que definen este tipo de aprendizaje como una enseñanza en la que uno de los/as alumnos/as enseña a otro a través de un proyecto planificado por el docente. En ese mismo período, Topping (1996) habla de dos tipos de definiciones: la primera alude a la definición clásica, en la cual dice que el/la alumno/a que es tutor remplaza al docente a la hora de transmitir conocimiento. La segunda, una redefinición de esta, denota la tutoría entre iguales como un aprendizaje simultáneo donde aprende tanto el tutor como el tutorado. Por su parte, Durán y Vidal (2004) definían la TEI como el aprendizaje basado en la formación de parejas entre el alumnado con una relación asimétrica, los cuales sepan el objetivo que han de conseguir con un proyecto ya planificado (citados en Durán y Vidal, 2004).

Se han encontrado precedentes en el mundo clásico a estas definiciones. Quintiliano ya consideraba al aprendiz como el nuevo profesor. En la escuela clásica alemana, se otorgaba al alumno/a el papel de enseñar a un grupo de diez personas, se enseñaba a los/as alumnos/as y ellos después enseñaban a los más pequeños/as. En el S.XVII ya se planteaba que los/as alumnos/as con ventaja debían ayudarse a sí mismos y a los más desventajados además de afirmarse que los/as alumnos/as que enseñan se enseñan a sí mismos. (Durán y Vidal, 2004)

Posteriormente, la tutoría entre iguales estuvo presente en la Revolución francesa debido a la escasez de docentes y el aumento de alumnado en las escuelas. Así, se pidió al alumnado más avanzado que ayudase a los/as compañeros/as que lo necesitaban en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Durán et al., 2014) No es hasta el S.XIX cuando en EE. UU. se pone en práctica la TEI a través del <<sistema monitorial>> de Bell, donde se formaba a los/as alumnos/as para ser tutores de sus compañeros/as. Mientras que, en los países mediterráneos, la tutoría entre iguales se utilizó solamente de forma espontánea en escuelas rurales unitarias en las que se producía falta de docentes. (Durán y Vidal, 2004)

En consonancia a lo definido anteriormente, la TEI, también conocida *Peer tutoring*, según Topping (2000), citado en Durán et al. (2014), es la relación entre personas que tienen características sociales parecidas o iguales, que no tienen que ver con la profesión de docente y que se ayudan entre sí para aprender. Y, según Durán (2007), se concibe como un método de aprendizaje cooperativo en el cual se crean parejas en la que un miembro está más aventajado que otro; cada cual tiene designado un rol: el tutor y el tutorado y tienen un objetivo en común como es la mejora de un contenido curricular, alcanzado gracias a un proyecto planificado por parte del docente.

Para concluir esbozamos una definición propia en la que la TEI se entiende como un método de trabajo en el que se le da protagonismo al alumno/a en su propio aprendizaje, mientras que se crean vínculos con sus iguales y adquieren valores y habilidades que servirán para alcanzar un objetivo común, todo ello a través de una relación asimétrica (tutor y tutorado).

Los objetivos que se pueden resaltar de esta práctica y que entran también dentro del aprendizaje cooperativo, acorde con lo anteriormente mencionado, son los siguientes (Álvarez, 2017):

- Favorecer la integración de todo el alumnado
- Posibilitar a los/as alumnos/as un referente
- Remediar las situaciones de desequilibrio/desigualdad que pueden darse entre el alumnado

4.2. Tipologías de tutorías entre iguales

Dentro de la tutoría entre iguales existen cuatro modalidades, las cuales se distinguen dependiendo de la edad del alumnado y según el rol que ejercen en ella si los/as alumnos/as cambian o mantienen el mismo rol.

Se distinguen dos modalidades según la edad del alumnado:

- La TEI de distintas edades, en las que el/la estudiante de mayor edad ayuda al estudiante menor. La diferencia de edad depende de los objetivos que se quieren conseguir.
- La tutoría entre alumnos/as de la misma edad o curso. En este caso se tienen que considerar las capacidades personales del alumno/a tutor/a y el tutorado (Durán et al. ,2014). Un ejemplo de esta sería el siguiente: Antonio Mendoza Mata, maestro en el CEIP Juan Gris de Madrid, aplicó la TEI en el aula de 3 años a través de la rutina de quitarse el abrigo y atarse los botones del babi. Para llevarlo a cabo, observó al alumnado durante el primer cuatrimestre y comprobó que algunos/as sabían hacerlo sin ningún problema y, por el contrario, otros/as no lo conseguían, por lo que planteo a los/as alumnos/as la tutoría entre iguales, poniéndoles en parejas según sus habilidades y les apuntaba en una tabla para conseguir una estrella (a modo de reconocimiento) cuando lo lograban. Al principio, algunos/as niños/as tenían disputas entre ellos/as, otros/as no pedían ayuda...por lo que también les enseñó a pedir ayuda y perdón. A medida que pasaba el tiempo, los/as niños/as salían a la asamblea para demostrar que ya podían hacerlo solos. Al final de la demostración se llevaban el reconocimiento público a través del docente y del aplauso de sus compañeros/as, que a su vez actuaban como refuerzo y estímulo para ellos. Al resto del grupo les motivaba para seguir trabajando en ello y conseguir el objetivo marcado. (Mendoza Mata ,2011).

También podemos clasificar las tutorías entre iguales atendiendo al reparto de roles:

- La tutoría de carácter fijo, donde no se intercambia el rol del tutor y el tutorado, es decir, ambos miembros tienen el mismo rol hasta el final de la propuesta. Un ejemplo de esto sería la TEI realizada en un centro de un pequeño pueblo de Castellón. El objetivo de esta tutoría era trabajar el área del lenguaje: la comunicación y representación por parte de los/as alumnos/as de infantil junto con los de primaria, donde los mayores eran los tutores y los de infantil los tutorados, y se mantenía así hasta el final de la propuesta, logrando grandes beneficios para ambos. Los tutores mejoraron la competencia lectora, aumentaron la velocidad y comprensión lectora, así como su confianza para leer y hacer actividades, mientras que los tutorados, además de mejorar en el área de lenguaje, también lo hicieron en lo actitudinal, ya que al principio no eran muy receptivos. Y, por último, en ambos casos mejoró la empatía (Molina Díaz et al. 2019).
- La tutoría recíproca, que destaca por el intercambio de rol para que ambos miembros de la pareja desempeñen los dos papeles. Sus ventajas son las siguientes: construcción conjunta de los conocimientos (los roles no son duraderos lo que permite que no haya un aprendizaje dominante) y el principio de dar y recibir (y convierte la tutoría en una colaboración), entre otros (Molina Díaz et., 2019). En todas estas modalidades el/ la *maestro/a tutor/a* pasa a tener el papel de guía o mediador de los aprendizajes, supervisando que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo correctamente.

Para llevar a cabo la tutoría entre iguales hay que tener en cuenta los siguientes aspectos (De la Cerda Toledo ,2013):

- **Contenido curricular, competencias, objetivos:** aquí se deben tener en cuenta los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se deben desarrollar en cada etapa para adaptar el proyecto a los mismos, además de tener en cuenta el curso y el área concreta que se va a trabajar. Se deben considerar los objetivos cognitivos, los beneficios afectivos, sociales y emocionales (Moliner Miravet et al., 2012).

- **Tiempo:** mantener la TEI durante mucho tiempo es un elemento fundamental para facilitar el éxito de esta. Se deben tener en cuenta las sesiones del alumnado en clase, las sesiones de formación, etc. (Moliner Miravet et al., 2012).
- **Formación:** es necesaria la formación tanto del alumnado como del profesorado, por ello se debe delimitar el tiempo que llevara cada actividad y los objetivos que tiene la misma (Moliner Miravet et al., 2012).
- **Materiales:** antes de formar a los/as alumnos/as se debe tener preparado el material que se utilizará en la tutoría entre iguales. Esta es más efectiva si los materiales están estructurados puesto que es más fácil seguir los ejercicios marcados (Moliner Miravet et al., 2012).
- **Lugar:** puede variar dependiendo del tipo de objetivos y capacidades que se vayan a trabajar.
- **Evaluación:** la evaluación de los resultados de la TEI es importante, ya que es un elemento motivador para el alumnado. Se pueden emplear diferentes herramientas, como por ejemplo la prueba inicial y una final para ver la evolución por parte del alumnado. Es conveniente registrar en un diario todo lo que se observe de manera directa (Moliner Miravet et al., 2012).

4.3. Fases de la tutoría entre iguales

La TEI es un método el cual, según qué autor o persona que lo realice, tiene unas fases u otras. Algunas coinciden o no, pero todas siguen un orden para que este método se dé de manera correcta. En este apartado voy a mencionar las fases de dos autores (Tabla 1):

Tabla 1.

Fases de la tutoría entre iguales

Pujolàs, et al., (2011)	Molina Díaz et al. (2019)
Fase de preparación que da lugar a la fase de “construcción” de parejas: en esta fase se lleva a cabo la elección del alumnado que va a ser tutor y el que va a ser tutorado. Para poner en marcha estas dos fases y formar de manera correcta las parejas, se deben de tener en cuenta: Las características psicológicas: si tiene consolidada la personalidad, conciencia de sus capacidades y limitaciones, aceptación de las normas y si tiene un comportamiento cooperativo. Las características académicas: en este caso se tienen en cuenta quién tiene mejor adquiridos los conocimientos y habilidades que se van a trabajar y quién no. Y también se deben observar las características personales para determinar en qué momento personal se encuentra cada alumno/a para adecuarlos a los objetivos que deben alcanzar ambos miembros. Fase de diseño: definir los objetivos que se quieren conseguir, estructurar el proyecto, organizar los contenidos a trabajar, determinar los tiempos y los criterios de evaluación.	Fase 1. Constitución de las parejas: elección del alumnado que va a hacer frente al tener en cuenta cada característica de cada niño/a, Fase 2. La formación de los agentes implicados: se llevan a cabo varias sesiones de formación al alumnado tutor donde se les dan a conocer las bases de la tutoría entre iguales, explicarles las diferentes actividades que se realizan y que conozcan los materiales que se van a utilizar. Por otro lado, está la formación del alumnado tutorado, al cual se le presentan los objetivos de la tutoría, cuáles van a ser sus tutores y los beneficios que les aportará. Por último, la formación de profesorado, consistente en proporcionar las bases del método, la planificación de la intervención y las sesiones que se llevarán a cabo.

Fase de formación de los tutores y tutorado: en las sesiones de formación del tutor hay que tener en cuenta que deben conocer las bases de la TEI, que aprendan las diferentes actividades que se van a realizar en el proyecto y se familiaricen con los materiales.	Fase 3. Preparación del material: elaborar material específico para llevar a cabo la tutoría entre iguales, determinar cuántas fichas, decidir material fungible o no fungible, etc.
Fase de inicio: las primeras sesiones deben de ser supervisadas. Es necesario supervisar si las parejas creadas funcionan, si tienen problemas, si trabajan según lo acordado...	Fase 4. Realización de las sesiones de tutoría entre iguales: iniciar las sesiones organizadas con anterioridad. Cada sesión debe repetir la misma estructura.
Fase de mantenimiento de tutores: reuniones entre tutores y profesor para que se tengan en cuenta los puntos de vista de los tutores y conocer si tienen algún problema o alguna sugerencia.	

4.4. Beneficios y dificultades

- **Beneficios de la tutoría entre iguales**

La TEI, según Molina Díaz et al. (2019) y Topping (2015), aporta beneficios tanto al tutor como al tutorado tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Beneficios tutoría entre iguales

Tutor	Tutorado
A la hora de preparar la actividad adquiere mayor conocimiento del contenido que se va a trabajar.	Atención individualizada, continua y adaptada a su desarrollo
Aumenta la habilidad de organización y la lógica.	Crean un vínculo de confianza que puede permitir la admisión de sus errores y la mejora de estos
Fomento del aprendizaje continuo y seguridad en la pareja.	Fomento del aprendizaje continuo y seguridad en la pareja.
Mejora de las competencias sociales, de comunicación y funcionamiento afectivo.	Mejora de las competencias sociales, de comunicación y funcionamiento afectivo.
Mayor implicación en las tareas académicas.	Mayor implicación en las tareas académicas
Mayor sentido de la responsabilidad y autoestima.	

Por otro lado, dentro de las estrategias para la atención a las diversidades en el aula inclusiva, es de gran valor, entre otras, la tutoría entre iguales, ya que es una metodología que reconoce la diversidad y además la ve como una oportunidad de aprendizaje, puesto que la diversidad es lo que promueve a la TEI, ya que, como he mencionado, el fin de esta es que un alumno/a aprenda de los otros/as, sintiéndose protagonista de su propio aprendizaje y el de sus compañeros/as (Durán, 2003).

- **Dificultades de la tutoría entre iguales**

Aunque sean más beneficios lo que aporta la tutoría entre iguales también cuenta con sus obstáculos. Como dicen Fontana (1990) y Topping (2000), citados en Valdebenito Zambrano (2012), las dificultades son las siguientes:

Tabla 3.

Dificultades tutoría entre iguales

Tutor	- No dar suficiente tiempo al tutorado para que haga por sí solo la tarea. - No ser capaz de detectar los errores. - Sobrevaloración de sí mismos. - Exceso de asertividad.
Formación de parejas	- Sentimiento de imposición por ambas partes. - Rechazo entre alumnos/as.

Aunque no se mencionen inconvenientes que afecten al tutorado, los inconvenientes que afectan al tutor repercuten en el tutorado, puesto que, si el tutor no da el tiempo necesario a este grupo para que pueda el llevar a cabo la actividad, el tutorado se puede sentir mal consigo mismo, y, por otro lado, el no

ser capaz de detectar los errores hace que el alumno/a tutorado no pueda avanzar.

5. Diseño de la propuesta

En este apartado se expondrá el diseño de la propuesta de innovación. Primeramente, el contexto en el que se sitúa el centro educativo en el que se implantaría dicha propuesta. Después se explicará el proceso para su desarrollo, así como las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizarían para recoger los datos observados y analizados. Para terminar, se detalla el proceso o la manera que se seguiría para analizar los datos obtenidos.

5.1. Propósito de la propuesta de innovación

Durante el primer mes de prácticas se ha podido observar, a la hora de la entrada a clase, el tiempo en el que los/as alumnos/as dedican a quitarse los abrigos y ponerse el babi y que algunos/as niños y niñas de 4 años “A” están en proceso de adquisición de la acción de atarse los botones del babi. Aunque no lo consiguen, hay niños/as que lo intentan, mientras otros/as no lo intentan y optan por solicitar ayuda a la tutora.

Por otro lado, encontramos que la propuesta de la TEI se ha trabajado a nivel de centro, en el ciclo de primaria, no así en infantil, siendo este un reto que abordar en este colegio.

Por todo ello, se cree que la introducción de este modelo de aprendizaje en el aula de 4 años del centro público de Puente San Miguel será muy beneficioso para a los/as alumnos/as de dicha clase, de forma que éstos ganen autonomía y, a su vez, sean los protagonistas de su propio aprendizaje.

5.2. Contexto en el que se realizaría la propuesta

El contexto influye en el modo de intervenir de un maestro/a ya que las características del centro educativo son determinantes a la hora de plantear nuevas propuestas o metodologías. En este apartado, se definirán las

características del centro escolar, cómo se trabaja o se intenta trabajar la autonomía de los/as niños y niñas y, por último, las características generales del alumnado del aula en el que se llevaría a cabo la propuesta.

Esta propuesta de innovación se ha diseñado para el CEIP. Cantabria que se encuentra en Puente San Miguel, Reocín (Cantabria). Las familias, por lo general, presentan como ocupaciones trabajos por cuenta ajena en industrias o comercios, ganadería, transporte, o pequeños negocios propios (PGA, 2022).

El centro educativo sustenta su Programación General Anual (2022) en varios objetivos, que guardan relación con la propuesta:

“Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales”

“Relacionarse con los demás en igualdad [...]”

“Ejercitarse en el uso de la empatía [...]”

Por otro lado, este centro cuenta con un Plan de Atención a la Diversidad (PAD), del que se destaca que las acciones emprendidas en la escuela deben cumplir los principios de especificidad, asegurando a cada alumno/a la respuesta propia y adaptada a sus características, y normalización, la cual intenta que haya un acercamiento al currículo ordinario y a las condiciones normalizadas en la búsqueda de las respuestas educativas adaptadas a las diferencias diferenciales de cada alumno/a (PAD,2022).

La propuesta de innovación se diseña para su desarrollo en las dos aulas de 4 años. El aula de 4 años A está compuesta por 8 niños y 6 niñas y el aula de 4 años B, está compuesta por 5 niños y 8 niñas. Ambos grupos se definen por ser heterogéneos a nivel motor y de autonomía. En cuanto al comportamiento del aula hay ciertas conductas disruptivas por parte de algún alumno/a, a veces constándoles prestar atención a las actividades propuestas, dando lugar a que luego no sepan realizar las mismas. Además, dos niños (a los que llamaremos T. y L.) requieren de una mayor atención:

T. recibe ayuda de la AL, además tiende a despistarse un poco a la hora de realizar alguna tarea, mira para otro lado, lo que la dificulta la comprensión. Por su parte,

L. aunque no haya sido “*diagnosticado*”, parece tener dificultades de comprensión y alguna pequeña dificultad motora.

El ambiente de clase tiende a ser bueno, los/as alumnos/as se ayudan entre sí y se preocupan por el resto de sus compañeros/as.

Por su parte, la clase de 4 años B, es una clase más activa, pero, al igual que la otra clase, está compuesta por alumnos/as que se ayudan entre sí. Es por ello que todos son niños y niñas ideales para ayudarse entre iguales.

5.3. Fases de la propuesta de innovación

En este apartado se definen las fases de la propuesta de innovación. Estás parten de las iniciativas de Pujolàs, et al., (2011) y Molina Díaz et al. (2019), aunque adquieren una redefinición para ajustarse al contexto. Las fases que utilizan Pujolàs, et al., (2011) tienen sólo en cuenta la formación del tutorado y el tutor, pero no cuentan que los/as docentes deben tener también una pequeña formación previa o información de cómo realizar y actuar en la tutoría entre iguales, mientras que Molina Díaz et al. (2019), sí que tienen en cuenta este agente. Por otro lado, Molina Díaz et al. (2019) tienen en cuenta la elaboración del material que se va a utilizar para llevar a cabo la propuesta.

En consecuencia, las fases finalmente diseñadas son:

5.3.1. Diseño de las sesiones

Para poder llevar a cabo la propuesta es importante diseñar de antemano las sesiones que se van a llevar a cabo. Antes de todo, se deberá hacer una evaluación inicial para ver que niños/as pueden ayudar al resto y viceversa: determinar qué niños/as tienen que ser ayudados. Después tendrá que haber una sesión de presentación de la actividad, tanto para los/as niños/as como para las docentes. En la tabla 4 se muestran las diferentes sesiones a llevar a cabo. Todas ellas serán explicadas con más detalle más adelante.

Tabla 4.

Sesiones de la propuesta.

	Contenido de las sesiones
1º Bloque: sesión de formación y evaluación inicial.	Presentación de la propuesta: presentar la propuesta a las docentes y a los/as alumnos/as. Evaluación inicial: observar las habilidades de los/as niños/as para ponerse y quitarse el babi y crear las parejas tras lo observado. Fase de constitución de las parejas: cuando se ha llevado a cabo la evaluación inicial, según lo observado se formarán las parejas convenientes. Sesiones de formación: sesiones de formación tanto al alumno/a tutor y al tutorado como a las personas docentes.
2º Bloque: sesiones de intervención y temporalización.	En este caso las sesiones tendrán lugar a la hora de entrada del colegio en la zona de percheros durante el plazo de un mes.
3º Bloque: evaluación final.	Individual: los/as alumnos/as se evaluarán ellos/as mismos/as, tanto el tutor del tutorado como del tutorado al tutor. Grupal: valorar la participación de todo el alumnado, la interacción entre iguales y de las dinámicas. Evaluación del desarrollo de la propuesta.

5.3.1.1. BLOQUE 1

- **Evaluación Inicial.**

Antes de llevar a cabo la tutoría entre iguales, se debe observar de manera directa a los/as niños y niñas para poder formar las parejas después. Esta se realizará en la entrada del alumnado al colegio. Cuando se pongan los babis,

se observará durante los tres primeros días de la semana de abril, coincidiendo con los últimos días antes de las vacaciones, para así empezar con la propuesta a la vuelta de vacaciones coincidiendo con el inicio del nuevo trimestre. Así se distinguirá a qué niños/as les cuesta más y a qué niños/as les cuesta menos, para así decidir quién ejercerá como tutor y quién de tutorado.

Por otro lado, se realizarán juegos a la hora de la asamblea para poder observar la relación que mantiene cada niño/a con sus iguales y con quiénes son más afines. En la convivencia se harán pequeños juegos de cooperación como, por ejemplo, llevar el balón de un lado a otro sin que se caiga, juegos de confianza, como tirarse hacia atrás para ver si se confía en el/la compañero/a, y juegos libres. Con esta observación, en la que se ve a los/as niños y niñas jugar, se obtendrá la información necesaria para la constitución de parejas.

- **Fase de constitución de las parejas**

A la hora de crear las parejas se optará por la realización de una TEI entre alumnos/as de la misma edad con un rol de carácter fijo. Los/as alumnos/as de 4 años B asumirían el rol de tutor, mientras que el alumnado de 4 años A, el de tutorado. Antes de formar las parejas, se han observado a ambas clases por separado para ver las características de cada uno/a y, después, cómo se comportan cuando están juntos/as y con quiénes tienen más relación.

Elegir qué alumnos/as serían los tutores de cada tutorado es una tarea compleja. Teniendo en cuenta las características de cada niño/a, se ha optado por emparejar a niños y niñas con diferentes características:

- niños y niñas más tímidos/as con niños y niñas más extrovertidos/as
- niños y niñas tímidos/as con niños y niñas tímidos/as

Se ha decidido tener en cuenta estos dos criterios puesto que se cree que, aparte de ayudar a trabajar su autonomía, también se les puede ayudar a relacionarse con sus iguales y establecer comunicación con ellos/as. Los miembros de la pareja que sean tímidos/as ambos/as, tendrán que comunicarse para pedir ayuda y darla, mientras que en la pareja en la que un

miembro es extrovertido/a y otro/a tímido/a, se cree que el/la extrovertido/a puede ayudar al tímido/a a perder la timidez a la hora de relacionarse/comunicarse con sus iguales.

Además de estos dos aspectos, se ha tenido en cuenta a qué niños/as le cuesta más atarse los botones y a quienes les cuesta menos.

En definitiva, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, las parejas quedarían de la siguiente manera que se muestra en la tabla 5:

Tabla 5.

Parejas Tutoría entre iguales.

Tutorado	Tutor
C: es una niña tranquila	Y: es una niña tranquila
E: es un niño despistado y nervioso	N: es una niña relajada y tranquila
LP: es tranquilo y hace las cosas con lentitud	D: es tranquilo y hace las cosas con lentitud
A: es una niña tranquila	M: es un niño movido
T: es un niño muy movido y con tendencia infantil	B: es una niña responsable y madura
O: es un niño movido	M: es una niña tranquila y responsable
A: es una niña que es madura	B: niño muy movido
V: es una niña tímida y tranquila	L: es una niña tímida y tranquila
LG: es un niño muy parado	M: es una niña muy movida
D: es una niña que, aunque no sepa las cosas, intenta hacerlas	A: es un niño un poco vago y que le cuesta ponerse a hacer cosas
E: es un niño muy movido	B: es una niña responsable y madura
J: es un niño despistado	I: es una niña tranquila y centrada
J: es un niño muy parado y tranquilo	G: es una niña parada y tranquila
T: es una niña tranquila	LF: es un niño muy movido

Hay un caso donde se repite el tutorado (B), en este caso se le ha puesto a ella puesto que se cree que es una niña que puede ayudar a sus dos compañeros/as, aunque si se ve que no es así, se procederá al cambio de tutorado.

- **Formación de los agentes implicados**

Para llevar a cabo la formación de los agentes implicados, tanto del alumnado tutor y tutorado se realizarán diferentes sesiones.

En el caso de la formación al *alumnado tutor*, se realizará en la hora de la asamblea, a primera hora de la mañana, pero para llevarla a cabo se esperará a un día en el que estén todos/as los/as alumnos/as. En primer lugar, se explicaría al alumnado qué es la tutoría entre iguales, para ello se les presentará con unas diapositivas en Power Point donde haya imágenes para facilitar la comprensión y darles también la oportunidad en todo momento de preguntar cualquier duda que les surja.

Para que el alumnado entienda lo que es, se le comentará que es una forma de trabajar en la que ellos/as son los protagonistas de su propio aprendizaje y del de sus compañeros/as. Serán los encargados/as de ayudar a sus parejas cuando estas lo necesiten o se lo pidan. Por otro lado, se les pedirá que, según lo que se les ha explicado, digan qué es lo que creen ellos/as que necesita un buen tutor, qué ventajas creen que tiene ser el tutor y si ven algún problema en serlo.

Una vez que se explique en qué consiste la TEI, se les trasladará que van a ser los tutorados de sus compañeros/as de la otra clase y el motivo por el cual han sido elegidos. También se les mostrará las parejas que se han creado, de quienes van a ser los/as tutores/as y el porqué de esta elección, ya que es importante que sepan que la designación de las parejas no es tarea fácil y no se realiza al azar. Aunque el alumnado es de corta edad, se le dará la posibilidad de expresar si están de acuerdo o no con estas parejas y el porqué de esa decisión, de manera que se pueda producir una negociación y un cambio de parejas, pero siempre razonándolo.

Una vez que se les explique lo anteriormente mencionado, se les informará de la temporalización de la intervención, se les aclarará que la tutoría se hará a primera hora de la mañana: cuando se produzca la llegada a la clase, se tendrán que quedar en el pasillo donde están colocados los percheros

personales y esperar a que lleguen todos los tutorados para ayudarles a ponerse el babi. Se les recordará que es importante que estén atentos a lo que hacen y que deberán ayudar en todo momento.

A continuación, se les mostrará la estructura y la dinámica de las sesiones. Como ya se ha indicado anteriormente, tendrán que esperar a que su tutorado llegue para ayudarle y explicarle cómo hacerlo. Igualmente, cada cierto tiempo, se hará una asamblea conjunta de ambas clases para que las parejas demuestren cómo lo hacen y quién está logrando el objetivo.

Para que los/as niños y niñas lo entiendan mejor, se realizarán sesiones de modelado en las que los/as niños/as se ayuden entre ellos/as a atarse los botones y se muestre cómo deben de tratar a los/as demás. Este modelado durará 3 días, aunque, si es necesario, se les dará más tiempo. Este modelado consistirá en poner al alumnado en parejas y en explicarles los pasos que deben seguir para ayudar a su compañero/a. Por ejemplo: primero los tienen que observar, luego explicarles lo que hacen de manera equivocada y comentarles el por qué y cómo deben hacerlo. El primer día lo hará un miembro de la pareja, el segundo día el otro y, el último día, harán una pequeña demostración delante de los/as compañeros/as. Todo ello se hará con la colaboración de dos docentes que harán los mismos pasos que deben seguir los/as alumnos/as.

Por último, se entregará una hoja informativa al alumnado para que en sus casas se tenga conocimiento de lo que van a hacer, favoreciendo además que las familias se impliquen y ayuden a los escolares a saber qué deben de hacer, de manera que se determine si tienen dudas y podamos resolverlas en clase.

En cuanto a la formación del *alumnado tutorado*, al igual que ocurriera en la del tutor, se realizará en la hora de la asamblea y se les presentará a través del mismo Power Point que a los tutores, pero en este caso se destacará más la figura del tutorado. Se les explicará por qué se está realizando esta actividad y los beneficios que tendrán con ella. También se les informará de quienes van a ser sus tutores y, al igual que a los estos, se les dejará opinar sobre esta elección de parejas con argumentos válidos.

Para que el alumnado entienda lo que es la tutoría entre iguales, se les dirá, al igual que al grupo tutor, que es una forma de trabajar en la que ellos/as son los protagonistas de su propio aprendizaje y del de sus compañeros/as, que en su caso serán ayudados por sus compañeros/as y no por las docentes y que en vez de pedir ayuda a la maestra deben pedírsela a su pareja. Por otro lado, al igual que a los tutores, se les preguntará, según lo que se les ha explicado, qué es lo que creen ellos/as que necesita un buen tutorado, qué ventajas creen que tiene ser el tutorado y si ven algún problema en serlo.

A continuación, se les mostrará también la estructura y la dinámica de las sesiones. Esta vez ellos/as tendrán que esperar en la zona de percheros a que el tutor/a esté a su lado para realizar la actividad. Además, deberán hacer lo que les digan, aunque también los tutorados pueden realizar sugerencias.

Al igual que al alumnado tutor, se les dará una hoja informativa para que en sus casas tengan conocimiento de lo que se va a hacer. Es así como las familias también pueden ayudar a los/las escolares para saber cuál es su función y detectar si existe alguna duda para después ser resuelta en el aula.

Después de que se hagan las formaciones de ambos grupos por separado, se les juntará para que, entre todos/as, reflexionen y compartan las características que tiene cada uno y que han sido comentadas cuando no estaban juntos. Así, en este momento ponen de manifiesto su visión acerca de las cualidades que tiene un/a alumno/a tutor y un/a alumno/a tutorado y los beneficios que consiguen ambos para que, de esta manera, los tutorados no sientan que sólo son ellos los que aprenden y los otros enseñan, sino lo contrario; que los dos grupos se nutran de las viviendas del otro.

Para finalizar, se procederá a la *formación de las personas docentes*, a quienes se proporcionará información y material sobre la misma y así consigan familiarizarse con la misma, si es que no la conocen. También se les mostrarán ejemplos llevados a cabo en diferentes ámbitos y en el mismo que se va a trabajar. En esta formación se les recalcará que las funciones que tiene como docente en esta práctica son: orientar, guiar, organizar, coordinar, aconsejar, evaluar y ayudar al alumnado.

5.3.1.2. BLOQUE 2

- **Temporalización y sesiones de intervención**

Como ya se ha dicho anteriormente, la propuesta se llevaría a cabo durante una mensualidad, entre abril y mayo, coincidiendo con el inicio del nuevo trimestre y en las cuatro semanas que dura el mes. Se realizarán a primera hora del día, a la llegada del colegio, cuando estén todos/as, y el tiempo de cada intervención será el que necesite cada uno/a para realizarla. Cada final de semana se hará una pequeña demostración del proceso.

Las sesiones de intervención se dividirán en cuatro partes, que son las siguientes:

- **1ª Semana:** durante la primera semana las intervenciones serán supervisadas por las docentes, por si surge algún problema o alguna duda por parte de los/as alumnos/as. Esta semana, los tutores observarán las dificultades que tienen sus tutorados a la hora de ponerse el babi, así actuarán como ejemplo para ellos. En este sentido se usará el juego del espejo, donde un niño/a se pone enfrente de otro/a e imita lo que hace la pareja, en este caso, el tutorado al tutor. Al final de la semana harán lo mismo en la asamblea delante de todos/as sus compañeros/as.
- **2ª Semana:** durante esta semana, los/as alumnos/as ya no tendrán la supervisión de las docentes, sino que cuando lleguen al colegio deberán ser ellos/as mismos/as quienes inicien la intervención. En este caso, el tutor deberá ayudar al tutorado en lo que vea que ha fallado en la semana anterior y en lo que fallan en ese momento. Al final de semana, se volverá a realizar una demostración en la asamblea delante del resto.
- **3ª Semana:** esta semana se producirá el momento en el que el/la tutorado demostrará a su tutor lo que ha aprendido y el tutor le seguirá guiando para que consiga el objetivo. Al igual que las otras veces, el último día de la semana demostrarán lo aprendido.
- **4ª Semana:** en la última semana se dejará libertad a los tutorados para que intenten solos ponerse y quitarse el babi, pero teniendo en cuenta la

figura de su tutor por si necesita su ayuda. Al final de semana, estos/as tendrán que mostrar al resto de sus compañeros/as lo que han logrado.

Si durante las sesiones ocurriese un incidente o problema entre las parejas, se intentará resolver y si se ve que no hay solución se cambiará de pareja, pero nunca de roles., ya que lo primordial de esta intervención, aparte del cumplimiento del objetivo marcado, es que los/as alumnos/as tengan la confianza suficiente y se sientan seguros/as con su tutor-tutorado.

Por otro lado, si el alumno/a tutor falta en alguna sesión, al tutorado se le establecerá otro tutor, por lo que este tendrá dos tutorados. Mientras que, si falta el/la alumno/a tutorado, el/la alumno/a tutor estará para ayudar al resto de compañeros/as que lo necesiten.

Por último, las sesiones pueden ser modificadas si se ve que todos los/as niños/as han conseguido el objetivo marcado antes de terminar el mes o, por el contrario, los/as niños/as necesitan más tiempo.

A continuación, se mostrará un cronograma (Tabla 6) con la programación de las sesiones:

Tabla 6.

Cronograma de sesiones.

Semanas	Primera semana de abril					1ª semana 17 al 21 abril					2ª semana 24 al 28 abril					3ª semana 2 al 5 mayo					4ª semana 8 al 12 mayo					5ª semana 15 al 19 mayo					
Sesiones	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	
Sesión Observación	x	x	x																												
Sesión de formación						x	x	x	x	x																					
1ª Sesión de la intervención											x	x	x	x																	
1ª Evaluación															x																
2ª Sesión de intervención																x	x	x	x												
2ª Evaluación																					x										
3ª Sesión de intervención																					x	x	x	x							
3ª Evaluación																									x						
4ª Sesión de intervención																											x	x	x	x	
Evaluación Final																														x	

5.3.1.3. BLOQUE 3

- **Evaluación y técnica de recogida de datos**

Para poder saber si la intervención que se va a realizar resulta satisfactoria o si, por el contrario, no ha salido como se esperaba o hay algo que falla, se debe realizar una evaluación tanto al alumnado, a la actividad, como a las personas implicadas en la propuesta. Para que se pueda tener una evaluación exhaustiva se han de utilizar diferentes instrumentos o técnicas para recoger toda la información necesaria.

En primer lugar, como ya se ha mencionado, se realizará una evaluación inicial que consistirá en una pequeña convivencia entre ambas clases, en la que se observará el comportamiento de cada uno/a y las relaciones entre iguales que se den para poder realizar después las parejas.

Para evaluar tanto al alumnado como la actividad e intervenciones, el examen se llevará a cabo a través de un cuaderno/diario de campo, que permitirá recoger todos los datos junto a su reflexión y análisis, así como las conductas llamativas que puedan surgir. Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta se mencionarán en la tabla 7. Esta técnica se llevará a cabo en todas las sesiones para que, al final del proyecto, se puedan observar los cambios que han ido haciendo los/as niños y niñas durante todo el mes tanto por el objetivo marcado, como por su actitud hacía sus compañeros/as y la actividad. Un ejemplo de cuaderno/diario de campo se mostrará en la tabla 8.

Para que los/as niños y niñas se evalúen entre ellos/as y al resto de sus compañeros se hará una evaluación grupal al final de cada semana de las diferentes sesiones, en donde las parejas irán demostrando delante del resto de compañeros/as y en la asamblea lo que están aprendiendo y han aprendido, uno/a del otro/a. Este final de jornada se recogerá en el llamado ‘diario de sesión’, que se encontrará dentro del cuaderno de campo donde se llevaran a cabo reflexiones que realizarán tanto los docentes como el alumnado y que estarán centrados en plasmar las conductas y progresos o desafíos que vayan surgiendo. En esta parte de la evaluación, se les pedirá a los/as niños/as que

expresen cómo se han sentido durante la semana, si han tenido algún problema y, si lo han resuelto, cómo lo han realizado.

De otro lado, para realizar la evaluación final, el último día de la última sesión se recapitulará todo lo que se ha ido apuntando en el cuaderno de campo y en el diario de sesión y se irá preguntando uno por uno a los/as niños/as sus impresiones y cómo se han sentido ellos/as al realizar la tutoría entre iguales.

Hay que destacar que, para poder llevar a cabo estas técnicas de recogida de datos, se necesita recurrir a otra técnica: la observación directa, un proceso que permite recoger los datos de manera inmediata y real de las conductas del alumnado.

Tabla 7.

Criterios de evaluación.

PAREJA DE ALUMNOS/AS						ALUMNO/A TUTOR				ALUMNO/A TUTORADO			
PAREJA DE ALUMNOS/AS	Se comunican sin problemas / timidez	Activan conocimientos previos.	Se sienten a gusto	Están interesados/as en la tarea	Reconocen los errores	Se implica activamente en el aprendizaje del tutorado	Da refuerzo positivo al tutorado	Refuerza su autoestima	Da respuesta a las dificultades/dudas del tutorado	Pide ayuda al tutor cuando la necesita	Respeta a su tutor/a	Se esfuerza por realizar la tarea de manera adecuada	Consigue atarse los botones él/ella solo/a

TUTOR/A:

TUTORADO:

TUTOR/A:

TUTORADO:

Tabla 8.

Ejemplo cuaderno/diario de campo.

FECHA:				
HORA:				
SESIONES	EXPERIENCIAS	CONDUCTAS OBSERVADAS	INCIDENTES/CONDUCTAS NO PLANIFICADAS	ANÁLISIS
1ª Sesión				
2ª Sesión				
3ª Sesión				
4ª Sesión				

5.3.2. Diseño curricular

Toda propuesta de innovación educativa y todo trabajo educativo debe estar sustentado en la Ley de Educación vigente. En la actualidad nos regimos por la LOMLOE y en Cantabria por el Decreto 66/2022, el cual está dividido en tres áreas que hay que tener en cuenta y que a su vez tiene unos contenidos y saberes básicos que trabajar.

El primera área que hay es el de *Crecimiento en armonía*; este área se centra en el desarrollo personal del niño y la niña respetando sus ritmos y las diferencias de cada uno/a. Con esta propuesta de tutoría entre iguales se trabaja este apartado en las diferentes sesiones, donde cada alumno/a aprende y enseña respetando los diferentes ritmos de cada uno/a.

Dentro de este espacio encontramos diferentes competencias específicas que a su vez cuentan con unos saberes básicos a trabajar. Las **competencias específicas** que marca el Decreto 66/2022 en este área y que se van a trabajar con esta propuesta de innovación son las siguientes:

- “Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva”.
- “Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva”.
- “Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos”.

Mientras que los **saberes básicos** que se van a trabajar dentro de esta propuesta de innovación dictados por el Decreto 66/2022 son:

- “El cuerpo y el control progresivo del mismo”
 - “Conocimiento de sí mismo y sus capacidades y limitaciones. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás”.
 - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos”.
- “Desarrollo y equilibrio afectivos”.
 - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
 - “Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y valoración positiva de los logros propios y ajenos”.

Todas estas competencias y saberes básicos se trabajarán a través de las diferentes sesiones que se van a realizar, donde los/as alumnas se ayudan entre ellos/as. Todo ello a través del juego del espejo, ya que a través de esta metodología ganan experiencias para fomentar su desarrollo y se demuestra el control que se tiene del cuerpo. Además, el juego es un elemento fundamental en la educación del niño/a. También se trabaja a través de las pequeñas rutinas que se generan a la hora de la entrada, quitándose el abrigo y poniéndose el babi, pidiendo y recibiendo ayuda al tutorado. Con estas

sesiones se pueden crear vínculos de confianza entre alumnos/as, forjando una amistad y un respeto.

El siguiente área es Descubrimiento y Exploración del Entorno, que se centra en el enfoque coeducativo, que va desde el aprendizaje individual al colectivo. En esta propuesta se trabajará la siguiente competencia específica marcada por el Decreto 66/2022:

- “Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos mediante exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo”.

Mientras que los saberes básicos de esta área, marcados por el Decreto 66/2022, son:

- “Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad”.
 - “Estrategias de construcción guiadas de nuevos conocimientos mediante interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno”.
 - “Autorregulación en la realización de tareas y actividades”.
 - “Participación en la toma de decisiones, análisis de los resultados, conclusiones y coevaluación del proceso”.

Estas competencias y saberes básicos se trabajarán utilizando las diferentes sesiones para organizar la actividad por secuencias y en un tiempo determinado, marcadas por las nociones temporales básicas. Por otro lado, se les enseña a los/as niños y niñas a gestionar los retos o problemas que surjan, en este caso, el de atarse los botones, mediante una planificación de actividades en las que hay un interés y cooperación entre iguales. Por último, esta propuesta les permite recurrir a estrategias que les permitan tomar decisiones de manera autónoma a la hora de afrontar nuevos retos.

Y por último y no menos importante está el área de Comunicación y Representación de la Realidad, centrado en la capacidad de los/as alumnos/as de comunicarse de manera correcta con sus iguales y con los demás.

Las competencias específicas marcadas por el Decreto 66/2022 que se trabajarán en esta propuesta son:

- “Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno”.

Mientras que los saberes básicos que se trabajarán son:

- “Comunicación interpersonal: establecimiento de vínculos, comprensión de expresiones emocionales y reacción ante ellas”:
- “Uso del lenguaje oral en situaciones cotidianas”.

Las competencias específicas y saberes básicos que se han mencionado, en la propuesta presentada, se trabajan a través de las situaciones de aprendizaje generadas, puesto que deben utilizar las diferentes formas de comunicación para poder interactuar con sus iguales y expresar sus inquietudes y pedirles ayuda.

Finalmente, para saber si las competencias y saberes básicos anteriormente mencionados se han cumplido, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación (tabla 8), que se añadirán a los que ya se han diseñado en la propuesta de innovación:

Tabla 8.

Criterios de evaluación según la ley.

	Área 1. Crecimiento en armonía	Área 2. Descubrimiento y Exploración del Entorno	Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad
Competencia 1	- Progresa en el conocimiento de su cuerpo, coordinando el movimiento. - Manifiesta sentimientos de seguridad personal.	- Organiza sus actividades, ordenándolas por secuencias y utilizando las nociones del tiempo básicas.	- Ajusta su manera de hablar a las propuestas y al contexto, buscando en las diferentes posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
Competencia 2	- Identifica y expresa sus necesidades y sentimientos - Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas. - Expresa inquietudes, preferencias		
Competencia 4	- Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico interaccionando con sus iguales. - Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva.		

6. Conclusiones y reflexión del proceso

En cuanto a las conclusiones del trabajo se abordarán tres elementos o dimensiones. En primer lugar, la elección del tema; en segundo lugar, las dificultades y limitaciones que se pueden encontrar a la hora de llevar la propuesta a cabo; y finalmente, las propuestas de futuro para este trabajo.

Me decanté por esta temática puesto que es un tipo de aprendizaje cooperativo que todavía no está muy visto en las escuelas y, como se ha mostrado en la parte del marco teórico, es beneficioso para todo el alumnado. También es un asunto que trabajé en “acción tutorial” y desde el primer momento me llamó la atención. Por otro lado, aunque la elección del tema fue fácil, a la hora de pensar qué clase de tutoría entre iguales iba a hacer y en qué aspecto me iba a centrar, fue más complicado. En un principio, me centré en la autonomía de un niño de 5 años, el cual necesitaba ayuda en ciertos aspectos educativos, pero observando a los/as niños y niñas de cuatro años, vi la diferencia entre las dos clases a la hora de trabajar la autonomía y, más concretamente, en el momento de quitarse y ponerse el babi. Me llamó la atención que niños y niñas de la misma edad fueran tan distintos a nivel madurativo y autónomo, por lo que decidí trabajar con ellos/as la TEI.

En relación con el diseño, lo que más complejo ha resultado pensar ha sido la elección de parejas, puesto que, aunque es un alumnado al que veía todos los días, no he estado con ellos/as todo el tiempo, por lo que no les podía observar en las diferentes situaciones que se dan en la jornada escolar. Debido a esto, me centré en observar a ambas clases en la hora del recreo, donde se relacionan entre ellos/as, en actividades que solían hacer conjuntamente (como salidas por el entorno) e individualmente, cuando entraban y salían del colegio para distinguir qué niños/as se desenvolvían mejor a la hora de atarse el babi. Gracias a estas observaciones pude hacer las parejas, según los criterios que se han mencionado en apartados anteriores.

En segundo lugar, en cuanto a las limitaciones que he encontrado en el trabajo he de señalar la de no poder llevar a cabo la propuesta, puesto que cuando yo

llegué al centro de prácticas estaban en medio de un proyecto, por lo que se lo propuse para cuando empezase el último trimestre, pero la respuesta no fue la esperada ya que la tutora dijo que ya tenían diseñado un proyecto y que, con el poco tiempo que tenían, no les daba tiempo a añadir más cosas. Por ello me he limitado a observar al alumnado para poder hacer el diseño, pero sin llevarlo a cabo. Por otro lado, también he tenido dificultades a la hora de buscar información, puesto que, aunque mi tutora me haya aportado documentación, este tipo de aprendizaje cooperativo todavía no es un tema, como ya he mencionado, que esté implantado en la actualidad de los centros educativos.

Si esta propuesta se llevase a cabo, las dificultades que se encontrarían serían varias. En primer lugar, como he mencionado antes, en la formación de parejas los/as niños/as no suelen aceptar que ellos/as no puedan elegir a su compañero/a por lo que, en este sentido, pondrán pegas cuando se les diga con quiénes van a desarrollar la actividad. En segundo lugar, a la hora de la formación tanto del tutor como del tutorado, el explicar a los/as niños y niñas en qué consiste la actividad y cómo deberían llevarla a cabo puede ser costoso ya que es algo nuevo para ellos/as e incluso para mí, ya que, al ser nueva, bajo mi punto de vista, no me tomarían igual de enserio que a sus propias maestras. Relacionado con esto también vería dificultades a la hora de preséntaselo yo al alumnado porque, como ya he dicho, también es nuevo en mí y no sé cómo van a responder los/as niños y niñas a la propuesta. Aunque, por otro lado, no creo que todo vayan a ser dificultades, puesto que una vez que se les explique y demuestre a los/as niños/as lo que deben hacer, lo realizarán sin problemas. Además, aparte de aprender autonomía, aprenden otros valores como son los de ayudar a los demás sin esperar nada a cambio, a dar las gracias y pedir por favor y el de respetar las pequeñas cosas que nos hacen diferentes unos/as a otros/as.

Por último, si la propuesta planteada saliese según lo planeado, en la que los/as niños y niñas consigan el objetivo marcado y que en el desarrollo de las sesiones no ocurre ningún incidente, se podrían plantear otras propuestas de futuro. Por ejemplo, al final de mis prácticas los/as niños y niñas comenzaron a trabajar el atarse los cordones ellos/as solos/as, por lo que propondría una

tutoría entre iguales recíproca en la que los/as niños/as se ayuden entre ellos/as a aprender y ayudar a atarse los cordones, pero con un intercambio de rol, así los/as dos alumnos/as hacen ambos papeles. También si el resultado es positivo, siguiendo la línea de ganar autonomía en atarse los botones, diseñaría una TEI de diferentes edades fija, donde los/as niños y niñas de las dos clases de 4 años ayuden a los/as niños y niñas de las clases de 3 años.

En conclusión, creo que la aplicación de la tutoría entre iguales, en el caso de Infantil, es beneficiosa ya que se hace partícipes a los/as niños y niñas de su aprendizaje, se trabajan aspectos que marca el currículo y se aprenden más cosas a parte del objetivo marcado. Es un método de aprendizaje con el que se pueden trabajar las distintas áreas de enseñanza de una manera diferente a la que se está acostumbrado, pero que da buenos resultados.

7. Referencias Bibliográficas

Álvarez, E. (2017, mayo 3). Incluye la tutoría entre iguales en tu centro escolar.

Ester Álvarez. <https://acortar.link/1gvMEI>

Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. BOC núm. 135. Págs.18027-18202 (2022).

Recuperado en: <https://bit.ly/3Jno4J1>

De la Cerda Toledo, M. (2013). Propuestas pedagógicas basadas en la interacción entre iguales. En De la Cerda Toledo, M. (Eds.), *Por una pedagogía de ayuda ente iguales. Reflexiones y prácticas.* (Pp. 19-45). Barcelona: Graó.

Doblas, MR & Montes, MD. (2009). El Diseño de las rutinas diarias. *Innovación y experiencias educativas* (nº16), págs. 2-3. <https://acortar.link/P4Mktb>

Durán, D. (2003). *Una escola per a tothom (una escuela para todos).* [Conferencia]. Barcelona, España. <https://acortar.link/ne98Hk>

Durán, D. (2007). La tutoría entre iguales, alumnos que aprenden enseñando. En Durán, D (Eds.), *¿Solos ante el peligro? Las gafas que nos impiden ver la importancia de las interacciones entre los alumnos.* (Pp. 13-17). Ministerio de Educación y Ciencia <https://www.researchgate.net/publication/286053914>.

Durán, D., Flores, M., Mosca, A. y Santiviago, C. (2014). Tutorías entre iguales, del concepto a la práctica en las diferentes etapas educativas. *InterCambios, Vol.2.* (Nº1), págs. 31-34.

- Durán y Vidal. (2004). La tutoría entre iguales: conceptualización y tipología. En Durán y Vidal (Eds.), *Tutoría entre iguales: de la teoría a la práctica. Un método de aprendizaje cooperativo para la diversidad en secundaria*. (Pp. 37-45). Barcelona: Graó.
- Johnson, DW., Johnson, RT. y Holubec, EJ. (1994). El concepto de Aprendizaje Cooperativo. En Association For Supervision and Curriculum Development. (Ed/s.), *El aprendizaje cooperativo en el aula* (pp. 5-11). Paidós SAICF. <https://acortar.link/QADed>
- Lobato Villagrà, P. (2018, enero 24). ¿Qué es el aprendizaje cooperativo? Definición y elementos esenciales. *EdInTceh*. <https://acortar.link/hxc7CZ>
- Mendoza Mata, A. (2011, marzo). Tutoría entre iguales en el aula de 3 años. *Cuadernos de Pedagogía*. (nº 410). Págs. 28-30. <https://acortar.link/oqCBX1>
- Molina Díaz, M., Benet Gil, A. y Doménech Vidal, A. (2019). La tutoría entre iguales: un elemento clave en las aulas interculturales inclusivas. *Complutense de Educación*. Vol.30. (nº 1), págs. 277-292. <https://doi.org/10.5209/RCED.57271>
- Moliner Miravet, L., Aguirre García-Carpintero, A. y Traver Martí, JA. (2012). *Aspectos básicos a la hora de planificar una tutoría entre iguales: el caso de la Universitat Jaume I*. GIAC. <https://acortar.link/2GIA1z>
- Plan De Atención a la Diversidad. (2022). *CEIP. Cantabria*.
- Programación General Anual. (2022). *CEIP. Cantabria*
- Pujolàs, P., Lago, J. R., Naranjo, M., Pedragosa, O., Riera, G., Soldevila, J., ... & Rodrigo, C. (2011). El programa CA/AC (“cooperar para

aprender/aprender a cooperar”) para enseñar a aprender en equipo
Implementación del aprendizaje cooperativo en el aula. *Barcelona:*
Universitat Central de Catalunya.

Topping, k. (2015). Peer tutoring: old method, new developments / Tutoría entre
iguales: método antiguo, nuevos avances. *Infancia y Aprendizaje. Vol.38.*
(nº1), págs. 1-29. [10.1080/02103702.2014.996407](https://doi.org/10.1080/02103702.2014.996407)

Valdebenito Zambrano, VH. (2012). *Desarrollo de la competencia lectora, comprensión y fluidez, a través de un programa de tutoría entre iguales, como metodología para la inclusión.* [Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. Departament de Psicologia Bàsica.
<https://acortar.link/EYErXM>